

Guayaquil 4 de Mayo del 2.011.

INFORME DEL GERENTE GENERAL

A los señores socios de
AGRICOLA Y VETERINARIA INSUMOS S.A.
Salitre – Ecuador

De mis consideraciones:

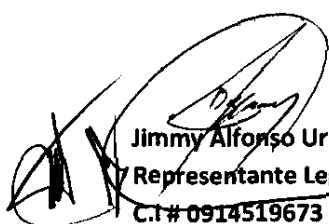
En cumplimiento a lo establecido por la Resolución No. 92-1-4-3-0007 de la Superintendencia de Compañías expedidas el 18 de Marzo de 1998, a continuación presento mi opinión referente a aquellos aspectos requeridos por la mencionada resolución.

He analizado los correspondientes resultados del ejercicio fiscal del año 2010, la misma muestra que **AGRICOLA Y VETERINARIA INSUMOS S.A.** con un Activo de \$ 800.00 que corresponde en su mayor proporcionalidad a su cartera de clientes de años anteriores, con un aporte de capital de \$ 800.00. La empresa en el presente ejercicio fiscal no facturo ni genero costos.

Sugiero a la honorable Junta General, la aprobación del Balance General y Estado de Perdidas y Ganancias, espero en el próximo ejercicio éxitos mayores para la empresa y sus accionistas.

Agradeciendo de antemano la atención brindada a la presente. Quedo de Ustedes.

Atentamente,



Jimmy Alfonso Urresto Jimenez
Representante Legal.
C.I # 0914519673

